

PREMIOS LITERARIOS 2019

XLIX Premio de Poesía "PASTORA MARCELA"

- 1- Podrán concurrir a este Certamen poetas de cualquier nacionalidad siempre que sus trabajos estén escritos en castellano, siendo el tema libre. No serán premiados aquellos autores que hayan recibido el mismo premio en los últimos tres años.
- 2- Se otorgará un Premio de 1.500 euros y Trofeo realizado por Andrés Escribano, más 100 ejemplares de la edición que constará de doscientos cincuenta, estando el Premio sujeto a la Legislación Fiscal Vigente.
- 3- Cada participante podrá presentar un solo trabajo que ha de ser inédito. La extensión de dicho trabajo no deberá ser inferior a 500 ni superior a 1.000 versos.
- 4- Las obras se presentarán por correo electrónico hasta el día 2 de junio inclusive a la dirección:
certamenes@campodecriptana.es en dos archivos diferentes en formato Word o PDF, indicando en el asunto **XLIX PREMIO DE POESÍA "PASTORA MARCELA"**:
 - El primer archivo la obra y llamado: OBRA_LEMA_DE_LA_OBRA.
 - Segundo archivo la plica y llamado: PLICA_LEMA_DE_LA_OBRASe incluirán los datos personales junto a una copia del DNI y declaración jurada del autor que certifique que la obra es inédita.
- 5- Una vez fallado el Premio no se mantendrá correspondencia con los autores no galardonados como tampoco se devolverán los originales remitidos al Certamen.
- 6- Los poetas galardonados deberán recoger los premios personalmente en el *Acto Literario del "Día de la Poesía"* el 26 de agosto de 2019.
- 7- La participación en este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases enumeradas, cuya interpretación corresponde exclusivamente al jurado, que podrá declararlo desierto y cuyo fallo será inapelable.

XL Premio de Poesía para Jóvenes "VALENTÍN ARTEAGA"

- 1- Podrán concurrir a este Certamen poetas de cualquier nacionalidad siempre que sus trabajos estén escritos en castellano y con una edad no superior a los 23 años. El tema es libre. No serán premiados aquellos autores que hayan recibido el mismo premio en los últimos tres años.
- 2- Se otorgará un premio dotado con 1.200 euros y Trofeo realizado por Andrés Escribano, al mejor poema de metro, estando el Premio sujeto a la Legislación Fiscal Vigente.
- 3- Cada participante podrá presentar un solo trabajo que ha de ser inédito. Los Trabajos tendrán una extensión mínima de 50 versos y de 100 versos máximo.
- 4- Las obras se presentarán por correo electrónico hasta el día 2 de junio inclusive a la dirección:
certamenes@campodecriptana.es en dos archivos diferentes en formato Word o PDF, indicando en el asunto **XL PREMIO DE POESÍA PARA JÓVENES "VALENTÍN ARTEAGA"**:
 - El primer archivo la obra y llamado:
OBRA_LEMA_DE_LA_OBRA.
 - Segundo archivo la plica y llamado:
PLICA_LEMA_DE_LA_OBRASe incluirán los datos personales junto a una copia del DNI y declaración jurada del autor que certifique que la obra es inédita.
- 5- Una vez fallado el Premio no se mantendrá correspondencia con los autores no galardonados como tampoco se devolverán los originales remitidos al Certamen.
- 6- Los poetas galardonados deberán recoger los premios personalmente en el *Acto Literario del "Día de la Poesía"* el 26 de agosto 2019.
- 7- La participación en este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases enumeradas, cuya interpretación corresponde exclusivamente al jurado, que podrá declararlo desierto y cuyo fallo será inapelable.